

Núcleo 1

Norte de Santander. PNN Catatumbo

Los procesos biofísicos (eventos de precipitación extremos a mediados del mes de Julio) al norte del PNN Catatumbo-Bari provocaron varios deslizamientos que afectaron zonas boscosas en este núcleo. El riesgo de deslizamiento en las áreas boscosas del Área Protegida pudo verse incrementado como consecuencia de otros factores como la tala ilegal y la expansión de la frontera agropecuaria, incluyendo los cultivos de uso ilícito sobre los límites del área protegida.



El principal núcleo de Alerta temprana de deforestación se localiza en el departamento de Norte de Santander, municipios de El Carmen (veredas Resguardo Indígena, La paz, Porvenir y dos quebradas) y Convención (Parque Nacional Natural Catatumbo Bari). El núcleo se encuentra en cercanías al río Suroeste (Iki Boki), la mayoría de los puntos de alertas se encuentran dentro del Parque Nacional Natural Catatumbo Bari y dentro del resguardo indígena Motilón – Bari.



Núcleo 2

Putumayo. Puerto Guzmán - Puerto Caicedo

La expansión generalizada de Cultivos de uso ilícito representa la principal causa de deforestación durante el trimestre. La praderización con fines de expansión ganadera o de acaparamiento de tierras también generó impactos importantes sobre el bosque. Como causas de menor impacto se identificaron la extracción ilegal de madera con fines comerciales, la extracción ilícita de minerales y la expansión de la infraestructura de transporte.



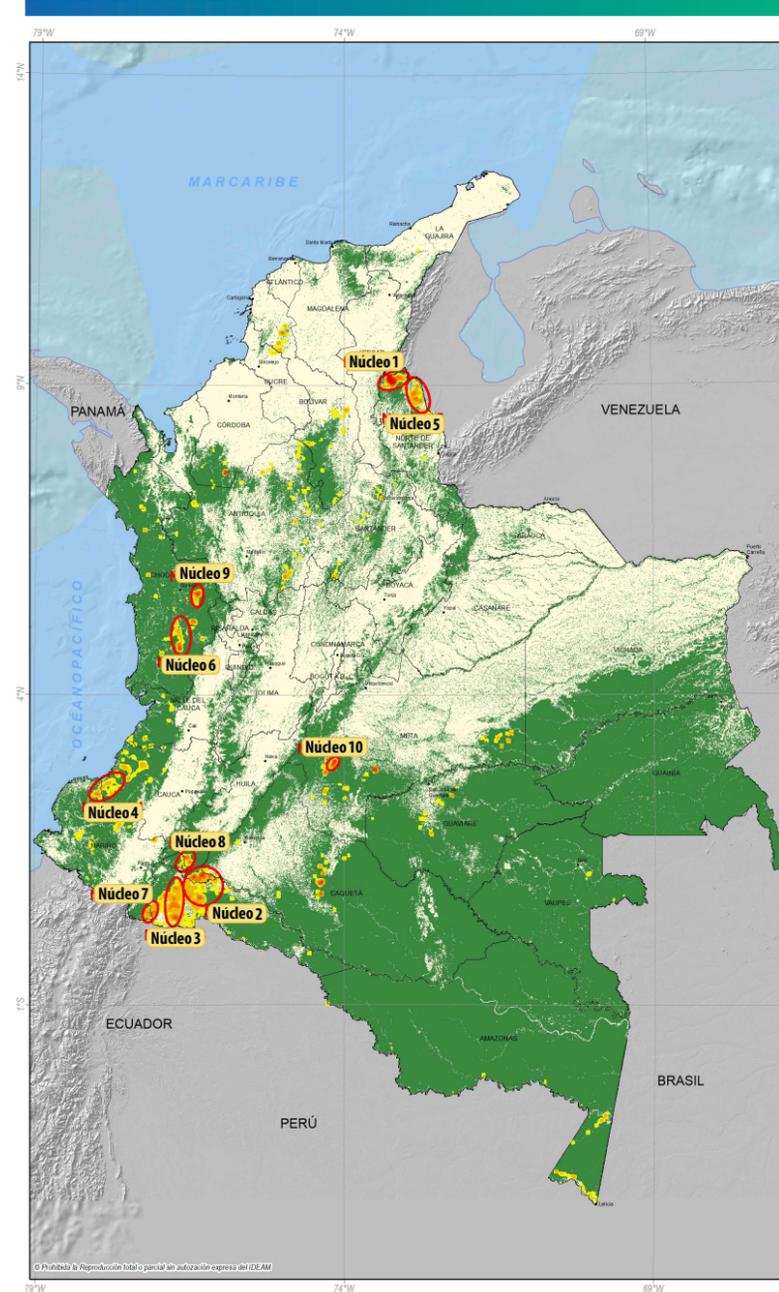
Persiste un alto número de alertas, especialmente concentradas en la denominada Bota Caucana en el municipio de Piamonte (veredas La Brasilia, La Vega, Mirafior y Piamonte), y en el departamento de Putumayo en Puerto Caicedo (veredas Arizona, El Progreso, Vegas del Piñuña y Picudo). Las mayores afectaciones se encuentran en inmediaciones a los ríos Picudo y Caquetá, afectando los Resguardos Indígenas de La Aguadita, El descanso y Villa Catalina de Puerto Rosario.



Núcleo 3

Putumayo. Villagarzón

La principal causa de la deforestación en el núcleo es la expansión de los cultivos de uso ilícito, especialmente sobre la frontera con Ecuador y al norte del río Orito. Otras causas relevantes son la conversión de bosques a pastos con fines de acaparamiento de tierras y expansión de prácticas ganaderas no sostenibles. Estas actividades fueron dinamizadas por la expansión de la infraestructura de transporte. La extracción ilegal de madera generó impactos directos más puntuales sobre el bosque.



Este núcleo se encuentra en el departamento del Putumayo, municipios de Villa Garzón (veredas Santa Ana, Santa Teresa de Vides y Siloé), Orito (veredas La Silva, Nación, San Gerardo, Santa Inés y Osiris) y Valle del Guaméz (veredas el Diamante, las Brisas, los Naranjos, Miraflores de la Selva y Villa Arboleda), afectando los ríos Putumayo, Vides, y Orito. Algunas de las áreas deforestadas afectan los Resguardos Indígenas de Agua Blanca, Inkal Awa, San Andrés y Las Vegas.



Núcleo 4

Cauca. Guapi

La expansión de los cultivos de uso ilícito y la extracción ilícita de minerales representaron las principales causas de la deforestación, esta última concentrada en la zona nororiental del núcleo. La extracción de madera para autoconsumo y comercio a pequeña escala es generalizada y hace parte de la cultura de la zona. Como causa de menor impacto directo se identificó la agricultura en sistemas de pequeña escala.



Localizado en el departamento del Cauca, municipios de Guapi (veredas Concejo Menor Bocas de Napi, Concejo Menor Los Limones y Concejo Menor San Antonio) y Santa Bárbara (veredas La Fragua, Rodea y Secadero). Se identifican afectaciones en inmediaciones de los ríos Guapi y río Guaji, y en los Concejos Comunitarios de Guapi Bajo y la Cuenca del río Iscuandé.



Núcleo 5

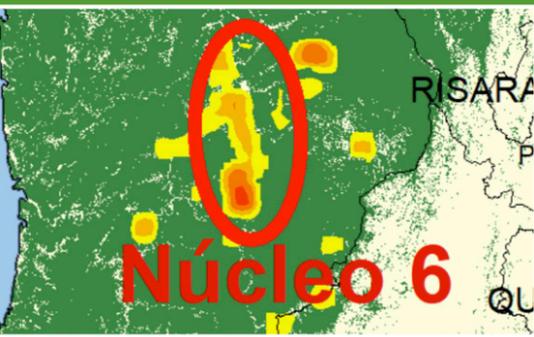
Norte de Santander. Tibú

La principal causa de pérdida del bosque está asociada a la expansión generalizada de los cultivos de uso ilícito. Esta actividad también dinamizó la expansión de la frontera agropecuaria (ganadería extensiva y agricultura en diferentes escalas) sobre las áreas de bosque. Otras causas relevantes durante el trimestre fueron la extracción informal de carbón, la alta demanda de madera para la actividad agropecuaria y minera, y la expansión de la infraestructura de transporte.



Este núcleo se localiza en el departamento de Norte de Santander, en el municipio de Tibú al sur del río Catatumbo (veredas Caño Toneles, Caño Trece, Los Cuervos y Puerto las Palmas).





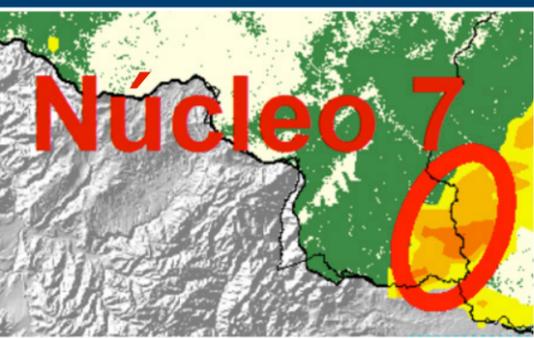
Núcleo 6

Choco. Cuenca Alta del Rio San Juan

Deforestación principalmente asociada a la extracción ilícita de minerales (oro de aluvión) sobre el curso de los ríos. La tala ilegal y la expansión de los cultivos de uso ilícito también genera importantes presiones sobre el bosque. La agricultura a pequeña escala se considera una causa menor que generó impactos directos.



Este núcleo está ubicado en el departamento del Choco en los municipios de Novita y Condoto. El núcleo se encuentra afectando los bosques cercanos a los ríos San Juan, Iro y Taparal. Adicionalmente, muchos de los sitios deforestados se encuentran en los concejos comunitarios, Mayor de Novita y Zona Costera del San Juan.



Núcleo 7

Nariño-Putumayo. Ipiales – Orito

La expansión de cultivos de uso ilícito fue la principal causa de la pérdida de bosque, especialmente sobre la frontera con Ecuador. Otras causas identificadas fueron la praderización con fines de acaparamiento de tierras y prácticas ganaderas no sostenibles, así como la expansión de la infraestructura de transporte. La tala ilegal y la extracción ilícita de minerales son causas con menor impacto directo sobre los bosques.



La deforestación asociada a este núcleo se concentra en los límites entre los departamentos de Nariño (municipio de Ipiales en las veredas de La Paya, San José y el Empalme) y de Putumayo (municipio de Orito en las veredas la Venada, Lucitamba y El Azul). El núcleo afecta al resguardo indígena Ishu Awa y Rumiyaco.



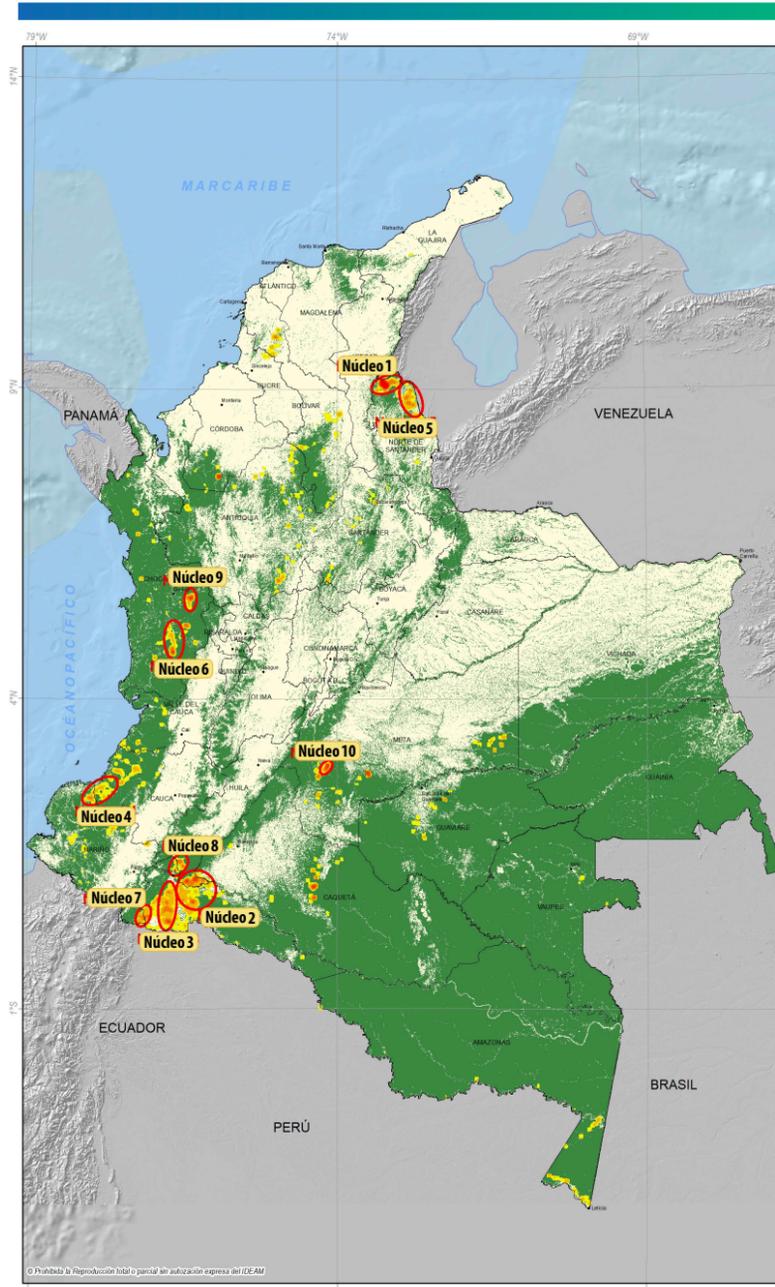
Núcleo 8

Cauca. Bota Caucana

Predomina la conversión de bosques a pastizales para establecimiento de prácticas ganaderas no sostenibles o el acaparamiento de tierras. También, se identifica presión por extracción ilegal de madera en diferentes escalas, extracción ilícita de minerales sobre el curso de algunos ríos y expansión de infraestructura de transporte no planificada.



Este núcleo se encuentra en la Bota Caucana en los departamentos del Cauca y Putumayo, se encuentran afectados los municipios de Mocoa (veredas Buenos Aires y Yunguillo) y Santa rosa (veredas Mandiyaco, San Gabriel y Tandarito) principalmente en cercanía a los ríos Caquetá y Ticuanayoy. Se ven afectados los resguardos indígenas Santa Marta y Yunguillo



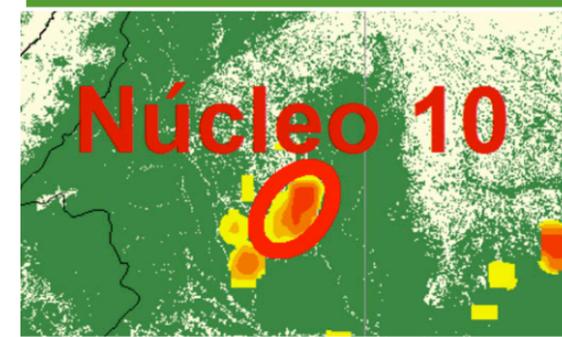
Núcleo 9

Chocó. Lloró

La extracción ilícita de minerales (oro de aluvión) en la cuenca alta del río Atrato y sus afluentes es la mayor causa de deforestación. La extracción ilícita de madera en diferentes escalas también es una causa relevante. Los cultivos de uso ilícito, generó menores impactos directos sobre los bosques de la zona.



Este núcleo se localiza en el departamento de Choco en el municipio de Lloró. Se encuentran afectados los bosques del Concejo Comunitario Mayor de la Organización Campesina Popular del alto Atrato – Cocomopoca.



Núcleo 10

Meta, La Uribe

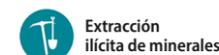
Deforestación esta asociada con la expansión y mejoramiento de vías no planificadas, que facilitan la ampliación de la frontera agropecuaria, principalmente por praderización con fines de establecimiento de prácticas ganaderas no sostenibles y acaparamiento de tierras. La extracción de madera para autoconsumo y comercio en diferentes escalas es una causa de menor impacto directo.



Persiste la deforestación en los municipios de Uribe (veredas el Placer y La Siria) y Mesetas (veredas el Nuevo Porvenir y Santa Helena). La principal pérdida de bosque se concentran al norte del Parque Nacional Natural Tinigua en cercanía del río Duda y a la población de La Julia.



Convenciones



Extracción ilícita de minerales



Malas prácticas de ganadería extensiva



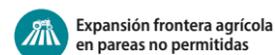
Praderización



Expansión no planificada de infraestructura vial

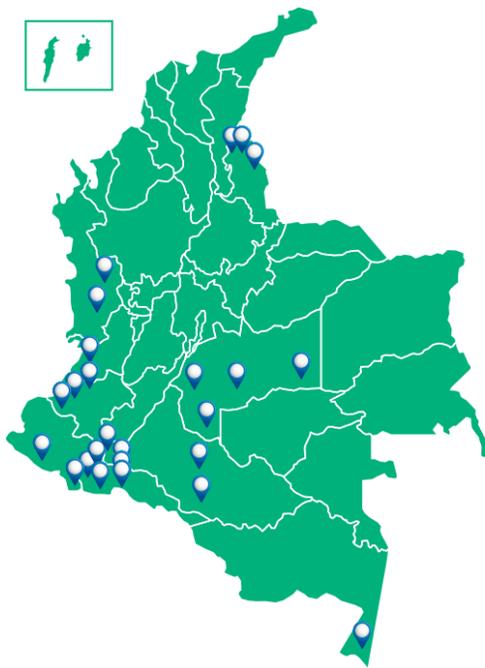


Extracción de madera

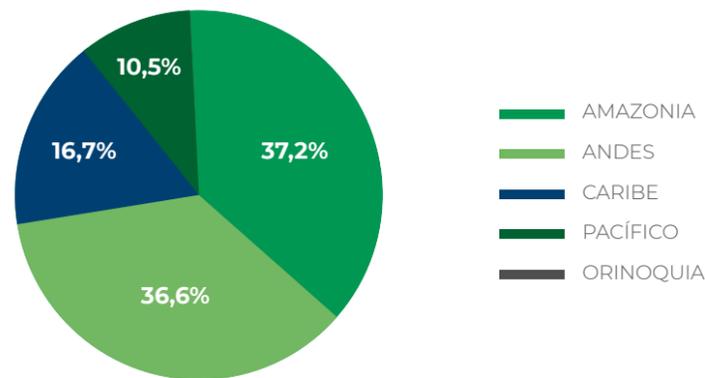


Expansión frontera agrícola en áreas no permitidas

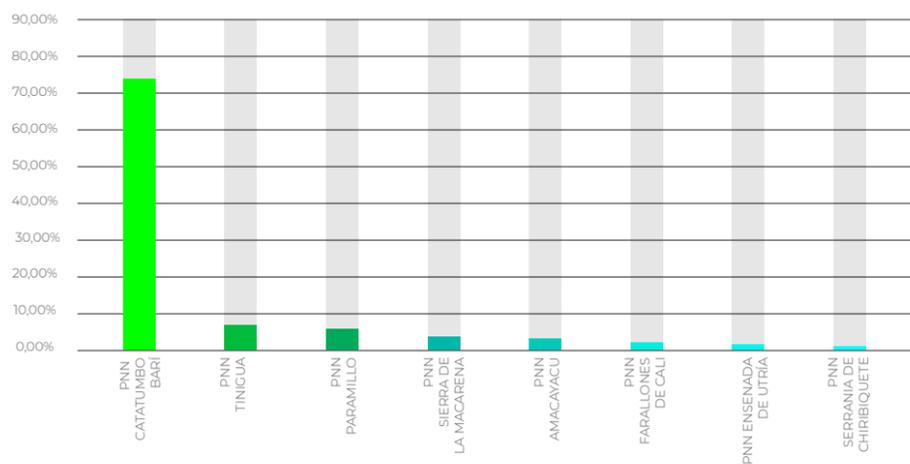
DISTRIBUCIÓN DETECCIÓN DE TEMPRANAS POR MUNICIPIO CORRESPONDEN AL III TRIMESTRE 2022



DETECCIONES TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN III TRIMESTRE 2022 REPORTE POR REGIONES NATURALES



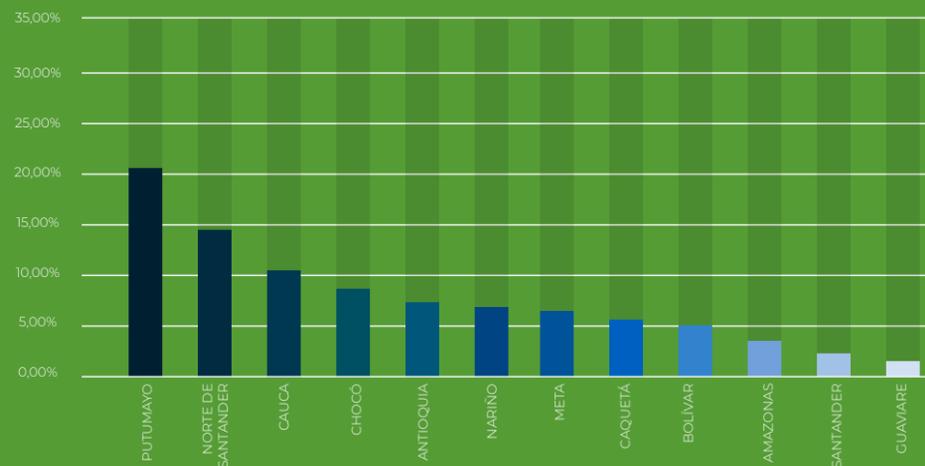
DETECCIONES TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN III TRIMESTRE 2022 REPORTE POR PARQUES NACIONALES NATURALES



DETECCIONES TEMPRANAS DE DEFORESTACIÓN III TRIMESTRE DEL 2022 REPORTE POR MUNICIPIOS

NOMBRE MUNICIPIO	% NACIONAL	% ACUMULADO
EL CARMEN	6,54	6,54
ORITO	4,39	10,93
PUERTO ASÍS	3,99	14,93
TIBÚ	3,99	18,92
PIAMONTE	3,58	22,50
PUERTO CAICEDO	2,78	25,28
PUERTO GUZMÁN	2,73	28,00
VILLAGARZÓN	2,33	30,33
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	2,29	32,62
CONVENCIÓN	2,27	34,89
VALLE DEL GUAMUEZ (La Hormiga)	2,07	36,96
LÓPEZ DE MICAY	1,72	38,68
GUAPÍ	1,68	40,36
TIMBIQUÍ	1,51	41,87
LLORÓ	1,49	43,36
NÓVITA	1,47	44,83
MAPIRIPÁN	1,43	46,27
BUENAVENTURA	1,28	47,54
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1,28	48,82
LA MACARENA	1,27	50,09
VISTAHERMOSA	1,27	51,36
LETICIA	1,20	52,56

DETECCIONES TEMPRANAS III TRIMESTRE 2022 REPORTE POR DEPARTAMENTOS



Para más información sobre el boletín o información relacionada, escribe o contáctenos a: atencionalciudadano@ideam.gov.co, ecosistemas@ideam.gov.co, smbyc@ideam.gov.co
Calle 25D # 96B-70, Bogotá, D.C.
PBX (571) 3527160 Línea nacional 018000110012
Horarios de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

REPORTE REGIONAL III TRIMESTRE 2022

El Sistema de Monitoreo de Bosques del Ideam, gracias a recursos de cooperación internacional movilizados a través del Programa REM Colombia - Visión Amazonía y la iniciativa GEF Corazón de la Amazonía, realiza la estimación de la superficie deforestada para los principales departamentos afectados por este fenómeno, a través del fortalecimiento de capacidades técnicas a las autoridades ambientales regionales, principalmente en la Amazonía colombiana, para generar datos frecuentes y detallados de monitoreo forestal.

Estos recursos permiten la disponibilidad de profesionales entrenados en procesamiento digital de imágenes de satélite para todos los departamentos de la Amazonía.

El presente reporte incluye los resultados del monitoreo a la deforestación realizado con Corpoamazonía, Cormacarena, CDA y Parques Nacionales Naturales para los departamentos de Caquetá, Putumayo, Meta, Guaviare, Guainía, Amazonas y Vaupés.

MONITOREO REGIONAL

DEFORESTACIÓN ESTIMADA 2022-II POR DEPARTAMENTOS

Periodo	Autoridad ambiental regional	Departamento	Rango estimado deforestación (hectáreas)
Julio	Cormacarena	Meta	151-182
	CDA	Guaviare	47-64
	Corpoamazonía	Caquetá	245-255
Agosto	Corpoamazonía	Putumayo	186-226
	Cormacarena	Meta	401-462
	CDA	Guaviare	162-197
Septiembre	Corpoamazonía	Caquetá	153-206
	Corpoamazonía	Putumayo	622-829
	Cormacarena	Meta	907-1045
Julio-septiembre	CDA	Guaviare	167-191
	Corpoamazonía	Caquetá	1417-1721
	Corpoamazonía	Putumayo	819-1009
Julio-septiembre	Corpoamazonía	Amazonas	179-242
	CDA	Guainía	588-673
	CDA	Vaupés	159-196

El tercer trimestre continuó presentando altos niveles de precipitación en la Amazonía colombiana. Para este trimestre del año 2022 se estima una deforestación de aproximadamente 6900 hectáreas para los siete departamentos de la Amazonía colombiana, menor a lo identificado en el tercer trimestre de 2021. Los departamentos de Meta 29 %, Putumayo 27 % y Meta 23 % son los de mayor incidencia.

Se identificaron 2543 parches deforestados, de los cuales 82 % corresponden a parches con áreas menores a 5 ha. Asimismo, se destaca la identificación de 41 parches con áreas superiores a las 20 en la región, principalmente en los departamentos de Caquetá y Meta.

Deforestación estimada departamentos de Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Guainía, Amazonas y Vaupés es aproximadamente de 6900 ha.

- 2104 polígonos < 5 ha
- 302 polígonos entre 5 y 10 ha
- 96 polígonos entre 10 y 20 ha
- 27 polígonos entre 20 y 40 ha
- 14 polígonos mayores a 40 ha

